

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a): <u>Jacqueline Deleuze / Efraín Tapage</u>

Cédula: PE-4-1007/8-741-267

Cargo: Subdirectora de Empresas Municipales / Gerente General Metropolitana de Turismo, S.A.

No Plan

N° Posición 4281 / 29438

Fecha de la Misión:

Desde: <u>22 de marzo</u> 2017

Hasta: 25 de marzo 2017

País: Ciudad de México, México

Misión Oficial: Reunión con el Secretario de Turismo de Ciudad de México, en seguimiento al Memorándum de Cooperación en materia turística entre Ciudad de Panamá y Ciudad de México

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1.	Descripción y Objetivo:	-Participación en reunión de seguimiento del Memorándum de Cooperación entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía de la Ciudad de Panamá, en materia de turismo (firmado el 19 de diciembre de 2016). -Presentación como Gerente General de Metropolitana de Turismo, S.A. y contraparte / punto de contacto para el Secretario de Turismo de Ciudad de México (CDMX), Dr. Armando López Cárdenas y su equipo de tra-
		-Realización de benchmarking sobre la experiencia de Ciudad de México en su evolución turística como destino, incluyendo el desarrollo de su marca-ciudad (CDMX), y los programas de Turismo Social, Tocapuertas y Disfruta.
2. Agreg su car	Resultados (Valor rado en el desempeño de rgo)	 Se manifestó la complacencia y disposición de ambas ciudades para desarrollar en la práctica, los términos plasmados en el Memorándum de Cooperación entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía de la Ciudad de Panamá, en materia de turismo (firmado el 19 de diciembre de 2016). Se establecieron los puntos de contacto para el intercambio de información y comunicaciones en materia turística, con la finalidad de impulsar el turismo emisivo entre ambas ciudades, en el marco del Memorándum de Cooperación:

Por Panamá: Efraín Tapage – Gerente General Metropolitana de Turismo, S.A. <u>efrain.tapage@mupa.gob.pa</u>

Por México: Armando López Cárdenas — Secretario de Turismo CDMX secretaria.turismo@mexicocity.gob.mx / Roberto Alan Vásquez Guerrero — Director General de Programas Estratégicos (SECTUR CDMX) robertoalanv@gmail.com / María Goretti Alfaro — Directora General de Planeación y Desarrollo Turístico (SECTUR CDMX) mgoretti@mexicocity.gob.mx

- -Se manifestó el interés de ambas partes en desarrollar acciones publicitarias de promoción recíproca de las ciudades, en espacios disponibles por cada Municipio. El Secretario de Turismo de CDMX manifestó que ellos no cuentan con espacios públicos para publicidad (transporte público, paradas de autobuses, etc.), todo lo contratan a través de terceros, por lo que prefieren que Panamá les presente una propuesta cuantificada (a costo comercial) de los espacios en los que tendría disponibilidad de promocionar CDMX (moopies, vallas, revistas, etc.), y en base a eso, ellos evaluar dónde pueden invertir un monto equivalente, para hacernos una contrapropuesta. *Pendiente de definir por MUPA.*
- -Se manifestó el interés de ambas partes de celebrar una reunión de seguimiento en Ciudad de Panamá, recibiendo al equipo de CDMX. Fecha TBD.
- -Realizar tours en CDMX, con el auspicio de la Secretaría de Turismo, para experimentar el producto y conocer la logística, tipo y tiempo de recorridos, recursos utilizados, etc; a fin de poder identificar mejores prácticas que pudieran implementarse en Ciudad de Panamá.

Momentos claves:

Benchmarking sobre la experiencia de CDMX en su desarrollo como destino turístico:

- Reuniones durante dos días, con el Secretario de Turismo y su equipo de trabajo, para entender y hacer las consultas pertinentes acerca de su proceso de desarrollo como destino turístico, incluyendo el desarrollo de su marca-ciudad (CDMX), y los programas de Turismo Social, Tocapuertas y Disfruta (*ver Anexo 1 con informe detallado de reuniones*).

3. Impacto en las funciones	Corto Plazo_	X_	Mediano Plazo_	X	Largo
bajo su responsabilidad, será a:	Plazo_X				

Presentado Por: <u>Jacqueline Deleuze</u>

Efraín Tapage

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional)

Fecha: 27 de marzo de 2017

(Blade)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido	Cumple el término? Sí No			
Comentarios Sobre el Informe:	Firma del Fiscalizador			
Observación: Cuando la modalidad esté relaciona Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 d Fiscal 2015"	ada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia			